

Programas de Estudio.

Fuentes y Servicios de Información II [Programa de estudio. 2009].

Díaz-Jatuf, Julio.

Cita:

Díaz-Jatuf, Julio (2009). *Fuentes y Servicios de Información II [Programa de estudio. 2009]*. Programas de Estudio.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/julio.diazjatuf/218>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR N° 13

Tecnicatura Superior en Bibliotecología

Asignatura: Fuentes y Servicios de Información II

Docente: Julio Díaz Jatuf

Año académico: 2009

Curso: 2° tramo

Régimen: anual

Horas cátedras: 4 horas semanales

FUENTES Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN II

Programa

Fundamentación:

El bibliotecario como gestor de la información debe contar con un bagaje instrumental que le permita estar en posesión del conocimiento de las fuentes de información existentes, para poder llevar a cabo con éxito, su trabajo profesional. Este conocimiento, también lo conducirá a elaborar instrumentos aptos para desarrollar sus propios trabajos de investigación, colaborando así al progreso de la propia especialidad. También facilitará a la elaboración de herramientas bibliográficas faltantes que, posteriormente, han de usarse en la diseminación de la información.

El gran problema que debe resolver la Bibliografía, es el de poner a disposición del público de manera rápida y segura el patrimonio literario y científico de la Humanidad, en su sentido más amplio; por ello el bibliotecario necesita una formación que se sustancie en conocimientos y dominios de técnicas proporcionadas a través de nuestra disciplina, entendida como instrumento que faculta el acceso global al documento y a la información; es decir, que abarque los repertorios bibliográficos en sus diferentes versiones: impresas, automatizadas y en línea, identificando características y funcionalidades.

Por todo lo anterior mencionado, la selección de contenidos se adecuará a las necesidades actuales del profesional, para ayudar a paliar las faltas de herramientas bibliográficas existentes en nuestro país. Por ello se implementará clases de modo teóricas-prácticas intensivas, para convertir el aula en un laboratorio constante, profundizando cada tema del programa y articulando las unidades entre sí y con otras materias de la carrera.

Objetivos generales:

Que los estudiantes:

- Conozcan los fundamentos teóricos, desarrollo histórico y tendencias actuales de las diversas fuentes de información existentes,
- Construyan criterios sólidos para la selección y evaluación de las fuentes de información y la resolución de problemas de información.
- Conozcan repertorios bibliográficos tanto retrospectivos como en curso de publicación que requiere cada tipo de biblioteca, en toda clase de soporte y facilitar técnicas para su manejo.
- Dominen los diversos métodos para la confección de bibliografías y la redacción de resúmenes como complemento, para la difusión de la información.
- Reconozcan e interpreten correctamente las fuentes de información en diferentes soportes.
- Promover las relaciones humanas, en beneficio de la profesión.

Objetivos específicos:

Que los estudiantes:

- Identifiquen, comparen y evalúen los recursos de información.
- Conozcan la historia y la problemática relacionada a la Bibliografía Nacional Argentina.
- Analicen los repertorios bibliográficos generales y que determinen criterios de uso.
- Valoren la importancia de las fuentes de información para el estudio y la investigación.
- Sepan elaborar herramientas bibliográficas útiles para el control bibliográfico.

Programa Analítico:

**Eje temático I:
Instrumentos para la identificación, control y compilación de documentos**

Unidad 1: Las fuentes de información y los documentos

- 1.1 Fuentes de información: concepto, utilidad y uso.
- 1.2 Las fuentes y la lectura de la información.
- 1.3 Las fuentes de información en los servicios de referencia.
- 1.4 Tipos de fuentes: primarias, secundarias y terciarias.
- 1.5 El documento: características.
- 1.6 Monografías: características y control bibliográfico.
- 1.7 Los documentos seriados: características y control bibliográfico.

Unidad 2: Organización de la información

- 2.1 Control bibliográfico: concepto y herramientas.
- 2.2 El Control Bibliográfico Universal (CBU): problemática universal y nacional.
- 2.3 Normas de descripción y codificación: ISBD, AACR2R, MARC 21.
- 2.4 Registro bibliográfico: elementos del registro, descripción bibliográfica, niveles de descripción, áreas.
- 2.5 Indización e índices.

Unidad 3: La Bibliografía

- 3.1 Concepto. Historia. Tipología.
- 3.2 Funciones.
- 3.3 Pautas de elaboración y evaluación.

Unidad 4: Técnica Bibliográfica

- 4.1 Registro bibliográfico. Tipos de asientos.
- 4.2 Elementos complementarios: anotaciones, contenido, transcripciones, resúmenes.
- 4.3 La cita bibliográfica. Tipos. Cita electrónica.
- 4.4 La reseña bibliográfica.
- 4.5 Compilación bibliográfica manual y automatizada.

**Eje temático II:
Instrumentos para la búsqueda, localización e identificación de las fuentes
de información**

**Unidad 5: Fuentes de acceso indirecto a la información.
Repertorios Bibliográficos en distintos soportes.**

- 5.1 Guías de obras de referencia generales.
- 5.2 Bibliografías de bibliografías.
- 5.3 Bibliografías universales y nacionales. Bibliografía Nacional en Latinoamericana.
- 5.4 Bibliografía Nacional Argentina.
- 5.5 Catálogos de bibliotecas: tipos, soportes.
- 5.6 Catálogos de libros, folletos y materiales especiales.
- 5.7 Catálogos de publicaciones periódicas.
- 5.8 Bibliografía de publicaciones oficiales.
- 5.9 Bibliografías de estadísticas.
- 5.10 Contenidos corrientes. Revistas de resúmenes. Índices. Índices de citas.

Unidad 6: Desarrollo de la colección y de los servicios de acceso

- 6.1 Concepto de desarrollo de la colección y de los servicios de acceso.
- 6.2 Políticas de desarrollo de la colección general y especial.
- 6.3 Adquisición. Selección. Descarte.
- 6.4 Evaluación de la colección

Bibliografía

Unidad 1: Las fuentes de información y los documentos

Bopp, Richard E.; Smith, Linda C. (eds.); C. C. Compton García Fuentes. (trad.) (2004). *Introducción general al servicio de consulta: libro de texto para el estudiante de bibliotecología y manual para el bibliotecario de consulta* México: UNAM, CUIB; Fideicomiso para la Cultura México-EUA; Información Científica Internacional; Alfagrama. 448 p.

Martín Vega, A. (1995). *Fuentes de información general*. Gijón: Trea. 320 p. (Biblioteconomía y administración cultural ; 7)

Sabor, Josefa. (1978). *Manual de fuentes de información*. (3ª ed. correg. y aum.). Buenos Aires: Marymar. 351 p. (Colección Bibliotecología y Documentación).

Torres Ramírez, I. de (ed.). (1999). *Las fuentes de información: estudios teórico-prácticos*. Madrid: Síntesis. 430 p. (Ciencias de la información . Biblioteconomía y documentación ; 17).

Unidad 2: Organización de la información

Hazen, D. (2004). *La bibliografía nacional en un mundo globalizado: el caso de América Latina*. En: (70th: Buenos Aires). IFLA General Conference and Council. <http://www.ifla.org/IV/ifla70/papers/158f_trans-Hazen.pdf> [Consulta: 3 marzo de 2009].

Martínez Arellano, F.F. (2004). *El estado de control bibliográfico en Latinoamérica*. En: (70th: Buenos Aires). IFLA General Conference and Council. http://www.ifla.org/IV/ifla70/papers/003s_trans-Martinez-Arellano.pdf [Consulta: 03 marzo de 2009].

Ramírez Leyva, E.; Garduño, R. (1998, septiembre 21-23). *Informe*. En: Seminario internacional sobre control bibliográfico universal: el control bibliográfico en América Latina y el Caribe hacia el tercer milenio. México D.F. <<http://www.ifla.org/VI/3/p1996-3/mex-s.htm>> [Consulta: 03 marzo de 2009].

Romanos de Titatel, Susana. (2004). *La bibliografía nacional Argentina: una deuda pendiente*. En: (70th: Buenos Aires). IFLA General Conference and Council. <http://www.ifla.org/IV/ifla70/papers/046s_Tiratetel.pdf> [Consulta: 03 marzo de 2009].

Zumer, M. (2007). *Las nuevas directrices para las bibliografías nacionales en la era digital*. En: (73rd: Durban). IFLA General Conference and Council. <http://www.ifla.org/IV/ifla73/papers/089-Zumer-trans-es.pdf> [Consulta: 03 marzo de 2009].

Unidad 3: La Bibliografía

Escamilla González, G. (1982). *Manual de metodología y técnica bibliográficas*. (3^a ed. aum.). México: UNAM. 161 p. (Instrumenta Bibliographica; 1).

Krummel, D. (1993). *Bibliografías: sus objetivos y métodos*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez; Pirámide. 220 p.

Malclés, L.N. (1960). *La Bibliografía*. Buenos Aires: EUDEBA. 71 p. (Cuadernos, 27).

Meneses Tello, F. (2007). Dimensiones cognitivas de la bibliografía. En: *Revista Interamericana de Bibliotecología*, Vol. 30, nro.1, 107-134.

Morales López, V. (2000). El desarrollo histórico del concepto bibliografía. En: *Investigación Bibliotecológica*, Vol. 14, nro. 29, 151-165. <http://www.ejournal.unam.mx/ibi/vol14-29/IBI02909.pdf> [Consulta: 03 marzo de 2009].

Pensato, R. (1994). *Curso de bibliografía: guía para la compilación y uso de reproducción bibliográfica*. Gijón: Trea. 208 p.

Robinson, A. M. L. (1992). *Introducción a la bibliografía: guía práctica para trabajos de descripción y compilación*. (4ª ed. rev.). Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez ; Pirámide. 162 p.

Sabor, Josefa. (1976). Apuntes sobre el concepto de bibliografía. En: *Documentación bibliotecológica*, nro. 6, 130-144.

Sabor, Josefa. (1963). La bibliografía general argentina en curso de publicación. En: *Handbook of Latin American Studies*, nro.25, 374-381.

Simón Díaz, José. (1973). *La bibliografía: concepto y aplicaciones*. Barcelona: Planeta. 331 p.

Taffarelli, J.L. (1992). Hacia una nueva definición de bibliografía. En: *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*; Vol. 8, nro. 27, 42-45.

Torres Ramírez, I. De. (1990). *Bibliografía, la palabra y el concepto*. Granada: Universidad. (Monográfica ; 101. Biblioteconomía y documentación). 122 p.

Unidad 4: Técnica Bibliográfica

American Library Association. Joint Steering Committee for Revision of AACR. (2004). *RCCA: Reglas de Catalogación Angloamericanas*. (2ª ed., rev. 2002, act. 2003. Bogotá: Rojas Eberhard. 1 v. (pag. var.)

Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas Sección de Catalogación Comité Permanente. (1994). *Pautas para la aplicación de las ISBD a la descripción de partes componentes*. Madrid : ANABAD, Arco Libros. 41 p. (Colección Normas).

Naumis Pena, C. (2008). Registro bibliográfico y referencia bibliográfica: una revisión conceptual. En: *Revista Interamericana de Bibliotecología*, Vol. 31, nro. 1, 227-245.

Unidad 5: Fuentes de acceso indirecto a la información. Repertorios bibliográficos en distintos soportes.

Bazán, C.B. (2004). *Bibliografía argentina y Nación: décadas del '70 y '80*. En: (1º: : Buenos Aires). Foro Social de Información, Documentación y Bibliotecas. <http://www.inforosocial.net/ponencias/eje01/98.pdf> [Consulta: 03 marzo de 2009].

Becú, T. (1945). *La bibliografía en la República Argentina*. Buenos Aires: Comité de Bibliotecarios de Instituciones Científicas y Técnicas. 34 p. (Contribuciones al conocimiento de la bibliotecología, 2).

Buonocore, D. (1958). El libro y los bibliógrafos. En: Arrieta, R.A. *Historia de la literatura argentina*. Buenos Aires: Peurser, Vol. 6, p. 277-350.

Cisarova, L. (2004). Joaquín García Icazbalceta: iniciador de la bibliografía moderna en nuestro país. En: *Investigación Bibliotecológica*, Vol. 18, nro.36, 27-41. <http://www.ejournal.unam.mx/ibi/vol18-36/IBI03603.pdf> [Consulta: 03 marzo de 2009].

Elizalde, E.E.; Fasano de Roig, N.; Ferrando, C.E. (2007). *Los catálogos colectivos de la Universidad de Buenos Aires*. En: (3º: Buenos Aires). Encuentro Internacional de Catalogadores. http://www.bn.gov.ar/encuentro/ponencias/ponencia_Elizalde.pdf [Consulta: 03 marzo de 2009].

Gandía, Enrique De. (1939). *Mitre bibliófilo*. Buenos Aires: Institución Mitre. 165 p.

Repensar lo pensado, o replantear la realidad Josefa E. Sabor entrevistada por Romá Seguí y Lola Miñarro Yanini. En: *Métodos de Información*, Vol. 6(32/33), 18-26. <http://www.avei.org/revista/mei32/1999-32-18.pdf> Consulta: 03 marzo de 2009].

Romanos de Tiratel, S.; Garrote, V.; Cajaraville, M.C.; Pisano, S. (1996). *Pautas para el abordaje de actividades prácticas en el área de fuentes de información*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 1996. 38 p.

Sabor, J. (1995). *Pedro de Angelis y los orígenes de la bibliografía argentina: ensayo bio-bibliográfico*. Buenos Aires: Ediciones Solar. 460 p. (Biblioteca Dimensión argentina)

Unidad 6: Desarrollo de la colección y de los servicios de acceso

Delgado, Carlos R. (1996). *Descarte de materiales bibliográficos*. En: (30ª: 1996: Buenos Aires). Reunión Nacional de Bibliotecarios. Trabajos Presentados. Buenos Aires: ABGRA. Folleto

Fuentes, Juan José. (1999). *Evaluación de bibliotecas y centros de documentación e información*. Gijón: Trea. 237 p.

García, I.L.; Portugal, M. (2008). Desarrollo de la colección de referencia. En su: *Servicio de referencia: una propuesta integradora*. Buenos Aires: Alfagrama, 2008. 278 p. (Biblioteca Alfagrama. Introducción a la Biblioteconomía).

Lancaster, F. W. (1996). *Evaluación de la biblioteca*. Madrid: ANABAD. 374 p.

Negrete Gutiérrez, M.M.; Calva González, J.J. (2003). *El desarrollo de colecciones y la selección de recursos en la biblioteca universitaria*. México, D.F. : Universidad Nacional Autónoma de México, 2003. 143 p. (Sistemas bibliotecarios de información y sociedad).

Metodología

El programa se desarrolla en clases teórico-prácticas y prácticas, y se consideran espacios de intercambio y construcción colectiva del conocimiento, que demandan la participación activa de los alumnos.

Se procura promover el pensamiento crítico y desarrollar las competencias y habilidades para la resolución creativa de problemas.

Durante el transcurso de la cursada podrá indicarse bibliografía adicional y específica para cada tema.

Actividades planificadas

Exposiciones del docente complementadas con debates y lecturas obligatorias y optativas.

Búsqueda, análisis, manejo y evaluación de fuentes de información en formato impreso y/o electrónico

Exposición de los alumnos sobre temas específicos.

Elaboración de trabajos prácticos escritos individuales y grupales.

Trabajos prácticos y Bibliografía

Los **trabajos prácticos** se llevarán a cabo en en el aula y en diferentes bibliotecas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los mismos serán de diversa índole y se realizará una observación directa del ordenamiento y contenido de las diversas clases de bibliografías y se ejecutarán los ejercicios correspondientes.

Los alumnos deberán compilar una **bibliografía** sobre un tema determinado por el docente y la misma tendrá dos instancias de revisión, antes de la entrega final, acorde al siguiente calendario:

1° revisión: 18 de junio

2° revisión: 01 de octubre

Entrega final: 12 de noviembre

Cronograma tentativo y distribución horaria

La primera clase se impartirá el martes 17 de marzo.

Clases teórico-prácticas: 60 clases = 120 hs. cátedras

Unidad	Cantidad de clases	Horas
Introducción	Clases 1 a 2 (2 clase)	4 hs.
Unidad 1	Clases 3 a 5 (3 clases)	6 hs.
Unidad 2	Clases 6 a 11 (6 clases)	12 hs.
Unidad 3	Clases 12 a 21 (10 clases)	20 hs.
Unidad 4	Clases 22 a 30 (9 clases)	18 hs.
Unidad 5	Clases 31 a 52 (22 clases)	44 hs.
Unidad 6	Clases 53 a 60 (8 clases)	16 hs.

Sistema de evaluación y régimen de aprobación

La evaluación de los alumnos se hará tomando en cuenta lo conceptual, procedimental y actitudinal, en forma constante a través de interrogatorios, intervenciones orales y trabajos en equipo, con una asistencia al 80 % del total de clases teóricas y 80% de trabajos prácticos aprobados.

- Dos parciales aprobados. El promedio de las notas parciales deberá ser igual o superior a 4 (cuatro) puntos.
- Examen final escrito.

Fechas de exámenes:

Primer parcial: 02 de julio

Segundo parcial: 19 de noviembre

Examen final: fecha a confirmar

Los alumnos como requisito obligatorio, para rendir examen final deberán tener:

- aprobada la bibliografía solicitada,
- tener el 80% de asistencia a clase, y
- 80% de los trabajos prácticos visados por el docente. En los mismos se evaluarán: consignas, tiempo de elaboración, presentación y contenidos.

Prof. Julio Díaz Jatuf